

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

†
EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE
D.^a Teresa Lopez de Fernandez
Y DE SU SEÑORA HIJA
D.^a CARMEN FERNANDEZ DE YARZA,

Estará mañana la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia del Santo Rosario y se dirán misas de media en media hora. La familia suplica á sus numerosos amigos asistan á estos religiosos cultos y pidan al Todo Poderoso por el descanso de las finadas.
R. I. P.

REALIZACION VERDAD.

Recomendamos al ilustrado público murciano, que no olvide si algo tiene que comprar en el ramo de quincalla en general, de visitar la Realizacion Verdad que hay en el Bazar del Universo, pues en él encontrarán todo lo mejor y mas barato que pueda desearse, pues teniendo la resolucion de dejar el negocio, los precios son en verdadera competencia con todos.

Cooperativa de Empleados.

Al lado de la Pescadería.

Gran variedad y baratura en toda clase de comestibles del país, extranjeros y coloniales.

Botellas de licores, desde la popular manzanilla hasta el espumoso Champagn.

Además de todos los géneros que venimos anunciando, hay en este establecimiento un buen surtido de

tripas de vaca inglesas

traídas directamente de Manchester.

También hay un buen surtido de huevos de mujer al precio de 14 reales los 460 gramos,

NO EQUIVOCARSE:
COOPERATIVA DE EMPLEADOS
al lado de la Pescadería.

LO DEL DIA.

Oposiciones.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene el siguiente esperado anuncio:

«Según la legislación vigente de Instrucción pública, deben celebrarse oposiciones en la provincia de Murcia, en el mes próximo de Noviembre, para proveer las escuelas vacantes que figuran en esta relación.

La escuela regencia de niños Normal de Murcia, dotada con 1900 pesetas.

La elemental completa de Lorca, con 2.000

La de Alhama, con 1.100.

La de Las Parras (Totana), con 1.100.

La de Calasparra, con 1.100.

La de Campos, con 825.

La de Coy (Lorca), con 825.

La de Pinatar, con 825.

La de Beal (Cartagena), con 1.100.

La de niñas de Cartagena (Santa Lucía), con 2.000.

La de Lorca (Santa Gertrudis), con 2.000.

La de Lorca (Santiago), con 2.000.

La de Beniel, con 825.

La de Singla (Caravaca), con 825.

La de Portman (La Unión), con 825.

La de Aljezares (Murcia), con 825.

Además del sueldo los Maestros y Maestras disfrutará casa-habitación para sí y su familia y emolumentos marcados por la ley.

Los opositores presentarán sus solicitudes en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de la referida provincia, expresando los apellidos paterno y materno, naturaleza, provincia y edad, acompañados de los documentos que acrediten su buena conducta moral y religiosa, que poseen título y sus méritos y servicios dentro del plazo de 30 días, á contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín oficial» de la referida provincia; entendiéndose terminará el plazo el último día para la admisión de solicitudes, á las tres de su tarde en punto.

La misma Junta queda encargada de la ejecución de cuanto se dispone en la legislación vigente sobre oposiciones.

Lo que por disposición del señor Rector de esta Universidad, se publica en los «Boletines oficiales» de las cinco provincias del distrito universitario.

Valencia 7 de Octubre de 1886.—El Secretario general, *Fernando Ros.*»

Atqui... ergo, etc., etc.

Después de publicado mi escrito sobre la ley de caza en el número correspondiente al viernes 6 del actual, he adquirido pruebas bastantes para asegurar que he llevado el con-

vencimiento al ánimo de la generalidad de los lectores, y no digo totalidad, porque todavía hay algunos, muy pocos, que ya por su carácter oficial y no incurrir en el desagrado del gobernador, ya por hacer ostentación de mas saber, sostienen que la ley de caza obliga á todos los españoles aunque no ejerzan el derecho de cazar y por lo mismo nadie, absolutamente nadie, puede tener hurones en su casa sin permiso del Gobernador, aunque sea para su recreo, estudio ó especulación; y que, por lo mismo, pueden aprehenderse y matarse por la guardia civil en cualquier parte que se encuentren, por preceptuarlo así una disposición legal, que no citan.

Respetando, como debo, la posición oficial de ciertos funcionarios y la obediencia debida, no dirigiré mis cargos á ellos; pero sí diré á esos auxiliares y sostenedores ociosos de los errores de la autoridad gubernamental, á esos leguleyos, á esos rúbulas, que la ley de caza solo autoriza á los gobernadores para dar licencia de hurones á los arrendatarios de montes y á los que ejerzan la industria de saca de conejos; que no pueden darla á los demás cazadores y que no la necesitan los particulares: que pidan á cualquier cursante de la facultad de derecho el libro de texto y lean lo que dice cuando trata de la ley y su aplicación.

Y como en la moral la mejor lección es el ejemplo, así en legislación el argumento mas convincente es lo ejecutoriado, la jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo de Justicia.

Pueden leer la sentencia de 13 de Diciembre de 1884, publicada en 20 de Agosto de 1885; en ella verán que la ley de caza, como especial y restrictiva, solo puede aplicarse á los casos taxativamente comprendidos en ella.

Es el caso el siguiente: «El guarda de una dehesa y una pareja de guardia civil ven en ella á unos cazadores; avanzan en su persecucion, estos se pasan á la dehesa colindante y en ella son aprehendidos con escopeta y huron. Son denunciados como reincidentes y la Audiencia de lo criminal les condena á varias penas, con arreglo al art. 50 de la ley de caza y el 530 del código penal. Interponen recurso de casacion y el Tribunal Supremo de Justicia declara haber lugar al recurso por infracción de ley, por considerar que las disposiciones citadas son de diversa índole y naturaleza (aquella especial, esta general) y que hablando el art. 50 de los códigos *in fraganti*, y como esta palabra significa según el diccionario «cogido en el mismo hecho, en el instante de la ejecución», se ha aplicado indebidamente al art. 50 porque no fueron cogidos con el huron en la misma dehesa, donde entraron sin permiso del dueño, sino en otra.

¿Qué es esto sino aplicar la ley en sentido restrictivo?

A la vez se añade, que hay otra disposición legal, que no expresan cual sea, y pero si la hubiese, habría sido citada por el Gobernador en su sentencia de muerte de 2 del corriente, donde no se inserta. Y si no hay otros preceptos legales, y la prueba es el no citarlos, declaren: que han sido sorprendidos y equivocados; y si, como blasonan, son liberales, digan muy alto, que la libertad para su complemento necesita el exacto y riguroso cumplimiento de las leyes por gobernantes y gobernados: que la ley de caza persigue y condena á los hurones en el ejercicio de tal derecho y no en otro caso: que estando estos en el comercio de los hombres y ser objeto de contratación, como lo prueba el hecho de legislar sobre ellos, pueden adquirirse y, adquiridos legítimamente, forman parte de la propiedad del adquirente garantida por el art. 10 de la Constitución del Estado: que el que atenta contra ellos sin competencia y causa justificada, comete atentado contra la constitucion, é incurre en responsabilidad.

PEDRO DIAZ.

Diputacion.

Dice «El Herald»: «Es ya por tanto indudable que en primeros de Noviembre se constituirá la Diputacion, con los Diputados de aquella procedencia, que deben continuar en el bienio inmediato y los elegidos en Setiembre; lo que equivale á decir que los adictos al actual Gobierno estarán en minoría.

Esto hace presumir que los cargos de la mesa y la Comisión provincial serán conferidos á la oposicion conservadora, y constituye una fundada esperanza de reposicion, para los empleados que fueron destituidos el 31 de Julio.»

Y añade á seguida: «Un rumor vago, sin embargo, va extendiéndose y tomando cuerpo, de que se trata de establecer una componenda entre fusionistas y canoveros para contentar á todos.»

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Con gran solemnidad se efectuó el domingo á las diez, el acto solemne de distribuir los premios, por la Junta local de Instrucción pública, á los niños de ambos sexos que asisten á las escuelas públicas y privadas de este término, que más se han distinguido en los últimos exámenes.

Al acto asistió una inmensa concurrencia, viéndose por demás ocupadas literalmente todas las localidades del coliseo de la plaza del Rey.

El número total de premios repartidos fué: de primera 148, de segunda 224, de tercera 294 y de cuarta 431, que hacen un total de 1096.

—La escuela pública de niñas de

Pozo-Esirecho, que dirige la reputada profesora D.^a Dolores Fernandez, ha sido la que ha tenido mayor número de premios de primera clase, pues le fueron ayer entregados 5.

No nos estraña, ya la expresada profesora, honra del magisterio, tiene demostrado en distintas ocasiones sus especiales dotes para ejercer la noble misión del profesorado.

—El antiguo y acreditado establecimiento de chocolatería, propiedad del Sr. Artés, acaba de ponerse á la altura de los mejores de su clase, merced á las acertadas mejoras de que ha sido objeto.

La portada y los escaparates son del mejor gusto, mostrándose de la manera más adecuada, la variedad de artículos con que el propietario ha ampliado su comercio.

—En la próxima semana tendrán lugar en el Teatro Principal dos únicas funciones por la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Cerezeda, el cual por complacer á los muchos amigos que tienen en Cartagena ha accedido gustoso á venir desde Murcia suspendiendo en dicha capital las representaciones por dos días.

—Nuestro querido amigo el presbítero D. José Gomez, condjutor de la Iglesia de Santiago de Portman, ha hecho renuncia de dicho cargo, fundada en el mal estado de su salud.

Mucho ha de sentir el pueblo de Portman la marcha de tan celoso y digno capellan, que durante la pasada epidemia prestó grandísimos servicios por los que mereció el general aplauso de aquel vecindario.

El Sr. Gomez fué propuesto al gobierno para una recompensa, que todavía no ha obtenido, mientras la han recibido otras autoridades, que no pueden ni con mucho comparár sus servicios en aquella época con los prestados por el dignísimo coadjutor de Portman.

Verdad es que la recompensa mayor que pudiera ambicionar nuestro amigo, que recibió, y no es otra que el cariñoso afecto que le profesa el pueblo donde ha ejercido su evangélica misión por muchos años, recogiendo ópimos frutos.

Ha sido nombrado para sustituirle, el presbítero D. Salvador Garcia, Cura ecónomo del Sobral.

LA UNION

El Ayuntamiento sigue en sus trece de que se venda en el mercado la carne de cerdo, sin que sea preciso consultar á la junta de sanidad, como proponiamos, porque nunca se ha hecho.

Dice «El 11 de Febrero» periódico de la villa.

—El domingo pasado tuvimos el mal acuerdo de asistir á la función de teatro, y decimos «el mal acuerdo» no por lo que á la representación ni á la interpretación de la obra puesta en escena se refiere, sino por lo que á las manifestaciones poco cultas, groseras, atrevidas y escandalosas del público de las alturas afecta.

Tales frases oímos, tales desvergüenzas y groserías escuchamos procedentes del *paraiso*, que algunas familias de las que se encontraban ocupando localidades, se vieren en la precision de abandonar el local y retirarse á sus casas enrojecido el rostro por la vergüenza.

La autoridad, se declaró, al parecer, impotente para evitar estos escándalos

Nada se hizo para descubrir quienes fueran los que con tan poco respeto faltaban de manera inusitada á las consideraciones que se deben al público.

LORCA.

El Sr. Director del Sindicato está tomando las oportunas medidas, para que el riego gratuito se verifique en medio del mayor órden y concierto posible.

—Nos dicen de Aguilas que los políticos de aquella villa han comprendido sus intereses, viniendo todos á un acuerdo en favor de los intereses permanentes de la localidad

AGUILAS.

«Por unanimidad ha quedado constituido el Ayuntamiento de Aguilas en esta forma: *Alcalde*, D. Enrique Parra Fernandez Osorio.—*Primer teniente*, D. José Hernandez Muñoz.—*Segundo teniente*, D. Francisco Fernandez Luna.—*Tercer teniente*, don Diego Muñoz Viñeglas.—*Sindico*, D. Rafael Eduardo Rostan.—*Suplente*, D. Juan Palacios.—*Concejales*, D. Bonifacio Raya, Ramon Armengol, José Maria Lopez, Primitivo Fernandez, Carlos Caruscillas, Bartolomé Muñoz, Antonio Martínez, Manuel Herrero, Francisco Trenchs, Francisco Hernandez».

—Como á las diez de ayer mañana y despues de una penosa agonía, ha dejado de existir la señora Doña Rita Poyatos de Mención,

—Ha vuelto á salir para Madrid el ingeniero Sr. Navarrete, que de seguro traerá otra vez noticia definitiva de la línea Granada.

—La altura que alcanzaba ayer el agua del embalse del Pantano era de 35'94 metros.

—Se ha licenciado en la Universidad de Granada, con la honrosa calificación de sobresaliente, en derecho civil y canónico, nuestro estimado paisano D. Carlos Barberan Cayuela.

MAZARRON.

El ayuntamiento constitucional de esta Villa en sesión fecha dos del corriente, ha acordado, protestar del decreto del Sr. Gobernador civil de la provincia, en que declaraba la necesidad de ocupar el terreno solicitado por varias sociedades mineras, para la explotación de las minas «Santa Ana», «San Juan», «Esperanza», «Ntra. Sra. de la Fuensanta», «San Antonio», «San José», «San Vicente» sitas en los cabezos de los Perules y San Cristóbal, de este término, por considerar dichos terrenos como propiedad del Estado, toda vez que corresponden al pueblo todos los montes del distrito municipal, por justos y legítimos títulos.

—A consecuencia de haber sido muerto en riña un individuo de esta localidad en la semana anterior, estuvo en esta el Sr. Juez de instrucción del partido.

CARTA CUARTA.

(Conclusion.)

Las grandes cañadas que se forman entre las cadenas de sierras, que se deslizan de Sierra-Nevada hacia Levante, sirven de cauces á muchos rios pequeños: los mas notables son rio de Almería, rio de Aguas, Jauro ó Xauro y rio Almanzer.

Entre Sierra Nevada y Sierra Segura se hunde el terreno en la gran Cañada que se llama Hoya de Ba-

za: en ella se unen los rios Guadalquivir, ó Guadalquiron, Guardal, Castril, y Guadalentin y componen el rio Brabata que llaman Grande, en el cual entra Fardes, y juntos se van á mezclar con el Guadalquivir, caminando al Oeste. No solo se ven aquí los ángulos entrantes y salientes de las colinas, los lechos, capas de tierra, y demás de que se habla por los naturalistas; sino que las betas de tierra, las minas, las aguas termales, etc., guardan cierta dirección poco interrumpida siguiendo desde Sierra-Nevada, como de un centro hacia el Oriente, hasta entrarse en el mar. Puede ser suceda lo mismo en las Alpujarras, dirigiéndose al Poniente, y Mediodía, y esta uniformidad merecería observarse con atención.

Yo veo una fila de fuentes termales, que empiezan en Graena, se muestran entre Gorafe y Alicun, y despues se ven al pié del cerro de Jabalcohol en el término de Baza, y por la misma dirección se encontrarán, aunque mas distantes, las de Alhama en la provincia de Murcia. Una línea tirada desde Sierra Nevada que tocara en los baños de Graena, y siguiera hacia el Oriente, enfilaría todas estas fuentes. No están en esta línea los baños de Alhama, junto á Almería, pero, si desde Paterna, que está en Sierra Nevada y tiene famosas aguas termales, se mira al mar de Almería, se encuentran las dos fuentes en la misma dirección: igual y menos interrumpida es la de una beta de azufre que aparece en Baza, sigue por Benamaurel y Castilleja y vuelve á verse junto al rio de Velez en el término de Lorca.

A esta beta costean fuentes que dan un olor á huevos podridos, ó sea hígado de azufre. En Baza las llaman de Alcrebite (voz árabe que significa fuente de azufre) en Castilleja, Hedionda, y en Lorca, en las labores del Obispo, Fuensanta. La mina de hierro sigue mas notoriamente una dirección de Oeste á Este, por muchas leguas hasta entrar en el mar. Se vé á la falda de Sierra-Nevada en Lugros, pasa á Filabres por Seron, Baccars, Cohdar, Lubrin y Huelga, hasta entrar en el Mediterráneo; y las Herrerías se han construido con la misma dirección.

Yo no sé si algunos picos que se ven aislados y cortados con precipicios; y las rocas en el lomo de estas sierras que llaman secundarias, serán reliquias de los montes primitivos: no encuentro cómo las aguas hayan formado macizos tan enormes de piedra, en que no hay vestigios de la acción de este elemento; pero sí sospecho que algunos han sido volcanes. Ya creo haber dicho que Bowles, halló vestigios de uno entre Cartagena y Orihuela, cuyo cráter existe todavía y yo he visitado; y que Mentelle asegura que desde Cartagena á Cabo de Gata se hallan señas de haber sufrido estas costas la furia del fuego. A él estan tocando las campanas, por lo que, bajo tan desagradable accidente, suspendo esta, demandándole la bendición, no solo para mí, si que tambien para este humilde y pintoresco lugarejo cerca de la boca de un volcan extinto.

N. ACERO.

De la «Gaceta Minera y Comercial» de Cartagena.

«Cumpliéndose van nuestras predicciones respecto al brillante porvenir que espera al Llano del Beal, pues además del descubrimiento que se hizo, y de que dimos noticia, en una de las casas de aquel paraje, al profundizar un pozo para agua, es objeto hoy de la atención de todos los mineros el hallazgo habido en la mina «Dolores», allí situada, en la cual, á los 42 metros de profundidad, se ha atravesado un filon de hierros manganesíferos, con buzamiento al Este y conteniendo el mineral una ley de 42 por 100 mang. y 4 por 100 hierro. La carga, de 10 arrobas, se vende en boca mina á 12 reales.

—Después de unos 15 años que se hallaban paralizados los trabajos de la mina «Joven Matilde», se han reanudado, procediendo al desagüe de su pozo-máquina, en cuya caldera, apenas quedan tres metros de agua.

—En la galería que en la mina «Segunda Paz» se ha establecido á los 282 metros de profundidad, en dirección al Este, se han encontrado pintas de mineral, que por su carácter, hacen creer se haya llegado ya al filon de la mina «Esperanza», objeto de tal labor.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 11 de Octubre de 1886.

Desde hace diez ó doce días se halla detenido en las prisiones militares, segun noticias de «El Imparcial», el Sr. Ruiz Chamorro, catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros.

—En la frontera francesa de Cataluña se ha verificado un duelo á pistola entre un joven español, D. C. de V., y un oficial francés.

La causa fué haber este pronunciado palabras injuriosas para las mujeres españolas. El joven español, que estaba en el café donde el francés se expresaba de aquel modo, exigió al oficial que rectificara, y no habiéndolo hecho, le arrojó á la cara su guante.

Concertado el duelo, que había de ser á 20 pasos, con pistolas de combate, al primer disparo que se cruzó cayó al suelo el francés con una herida de consideración en el hombro derecho.

—La misión de la Compañía de padres Jesuitas ha publicado el estado general de la misma en el Archipiélago filipino durante el año actual.

Resulta que la misión de la Compañía consta de 118 religiosos, 45 de los cuales residen en la casa central de Manila, dedicados á las diversas enseñanzas que se dan en la misma, y los 73 restantes en las 29 parroquias y 136 visitas y reducciones que administran los padres de la Compañía en Mindanao é islas adyacentes.

—Se tiene por seguro que el señor Montero Rios será nombrado presidente del Consejo de Instrucción pública.

—Hoy ha llegado á Madrid el señor Cánovas, siendo recibido en la estación por muchos de sus amigos, entre los cuales se hallaban los hombres más significados del partido conservador.

—Mañana llegará á Madrid el nue-

vo ministro de Marina, Sr. Rodríguez Arias.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 12.

Temperatura mínima, 14'7. — Máxima á la sombra, 29'5. — Solar, 46'0. — Media, 22'1.

Presion á las nueve de la mañana, 767'1 mm. — A las 3 de la tarde, 765. — Media, 766'5.

Humedad á las nueve de la mañana, 78°. — A las tres de la tarde, 66°. — Media, 72.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma del S. O. por la tarde, brisa del S. E.

Estado del cielo: por la mañana nuboso con borias de S. E.; por la tarde, nuboso con celajes de N. O. y borias de S.

Evaporacion del dia anterior, 4'0 mm.

NOTICIAS LOCALES

Un atolondrado—porque no queremos darle otro nombre—por poco no nos dió ayer un dia de duelo, aunque nos lo dió de sentimiento. Salió el tal tan ciego de un establecimiento de la Plaza Nueva y tan corriendo que no veria á las personas, pues, sin que hayamos podido comprender como fué, empujó á nuestra anciana madre que estaba en la plaza y la derribó al suelo bárbaramente, de donde la muchacha que la acompañaba y nuestro amigos D. Julian Barba y Santiago Jazmin, la levantaron, socorriéndola y trayéndola á casa en una tartana. Agradecemos infinito á este amigo el favor que nos ha hecho y que no olvidaremos nunca. La enferma tiene una fuerte contusion y mucho dolor en el hueso del muslo derecho. Aunque segun el amigo Maestro será cosa de dos ó tres dias de cama; comprenderán los lectores nuestro disgusto. Hay gentes que ni andar saben por donde hay personas.

Ayer se celebró la fiesta del Pilar en la tradicional ermita, antiguo asilo de los peregrinos, predicando el señor Belmonte y asistiendo en representacion del ayuntamiento los señores Martinez y Albaladejo.

Anteanoche se llenaron las localidades altas del teatro de Romea, para ver la funcion monstruo á beneficio del público; habiendo en las demás localidades el público de siempre, por no consentir la baratura los precios del abono. Salió el público satisfecho de la funcion, con las «Dos Princesas», «Diva» y «Valientes». El Sr. Tormo, (padre) en la primera y en el sainete, estuvo muy bien, como siempre, ó casi siempre. La Srta. Segovia hace una *Diva* muy superior, excelente, y *Rafael y Baltasar*, son y fueron aplaudidos. La característica, es buena tambien.—Esta compañía tiene la particularidad de que, si bien no son todos los artistas de primera, son todos muy discretos, resultando el conjunto mucho más aceptable que si hubiera una sola unidad y muchos ceros.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Real Orden dictando las reglas á que ha de sujetarse la fabricacion, al-

macenaje y expendicion de pólvora en las poblaciones.

Otra variando la temporada oficial de baños en Archena.

Otra aclarando algunas dudas referentes á lo legislado en las facultades de Medicina y Farmacia.

Reales decretos de indulto á los reos de la última rebelion.

Anuncio de oposiciones á las escuelas vacantes en esta provincia.

Cuenta general de la Diputacion correspondiente al año 1884-85.

Subasta en la fábrica de Pólvora de esta ciudad y en la de Granada el 17 de Noviembre, de 2.000 quintales métricos de madera de sáuce blanco.

Ya hemos recibido un comunicado sobre las oposiciones á escuelas que anunciamos hoy; no lo insertamos porque no creemos fundados los temores que se deducen de dicho escrito. Creemos que todo lo consiguiente á la publicacion de este anuncio oficial, se ajustará estrictamente á la ley, á la imparcialidad y á la justicia; y solamente en caso de que se evidencie lo contrario, es cuando creeremos razonable el criticarlo. Mientras no, no.

Con el *vistazo* de Billetes de Banco han hecho unos bonitos anuncios los jóvenes Valcárcel, Llamas y Valcárcel, dueños del establecimiento titulado «La Isla de Cuba», situado en la calle de la Trapería, 23 y 25.

Las niñas premiadas en Cartagena han sido, de las escuelas oficiales 248, y de las escuelas privadas 415. Las oficiales son 24, y las privadas once. ¡La estadística tiene un lenguaje, que ya ya...!

Hemos recibido la memoria de la Junta local de primera enseñanza de Cartagena, bien impresa, bien escrita, bien pensada y ejemplar. De ella, del acto solemne, verdaderamente solemne, de la distribucion de premios y del discurso que en esta solemnidad ha pronunciado nuestro paisano, el maestro y poeta Sr. Martinez Moreno, trataremos otra dia con más extension.

El cabo de la guardia civil José Contreras y el guardia segundo Antonic Ballester, han descubierto y capturado á los autores del robo hecho en la propiedad de D. José Lopez Somalo.

Anoche fué obsequiado con una serenata el Delegado de Hacienda de esta provincia D. Eduardo Gomez de la Torre. Felices dias, amigo.

El ilustrado joven D. Mariano Sanz y Barrera ha recibido sucesivamente en el Seminario Central de Valencia los grados de Licenciado y Doctor en sagrada Teología, después de unos ejercicios brillantes en que ha defendido dos tesis bastante difíciles de sustentar, la una por árida y la otra por sencilla, habiendo merecido en ambos títulos la calificacion de sobresaliente. Realmente es el joven Sanz y Barrera uno de los aspirantes al sacerdocio de más esperanzas para esta diócesis.

Un chico que parece venia todos los dias á la fábrica de la seda á traer la comida á sus hermanas, hilanderas, se acercó anteayer á una de las ruedas de la máquina y sacudió en ella un látigo que llevaba; cogió el cilindro la tralla del látigo, y lo arro-

lló, alcanzando al muchacho á quien fracturó un brazo y unapierna. Conducido al hospital, falleció en el mismo dia.

—Anteayer llevaron á la Losa de dicho hospital un joven que habia muerto en Aljezares, por desgracia. Habia dejado una pistola cargada encima de una silla, la cogió un hermano suyo pequeño, se le disparó, y dió al dicho hermano, que fué víctima de su imprevisión ó de su confianza.

Ayer se celebró en la Catedral con los cultos acostumbrados, el aniversario de la reapertura de dicho santo templo después del memorable incendio.

Anteanoche nos pareció ser otro el actor que hizo el papel de *Suegro* en lo *Diva*, y, efectivamente, nos dijeron que era un amigo nuestro de Cartagena, dependiente del estado, en cierto ramo. Lo hizo tan bien, que parecia el actor de las noches anteriores.

Segun parte recibido de Gandía, los toros de flores fueron regulares. Caballos muertos, 9. Lagartija, en la muerte de sus toros, superior. Valentin y Pretel, estuvieron bien en la suerte de banderillas.

El duelo del entierro, de la Señora D.^a Dolores Marin Baldo, fué presidido ayer por el Sr. Gobernador, don Agustin Escribano, D. Carlos Clemencin, D. José Maria Solís y D. Julian Pagan; llevando las cintas del féretro D. Agustin Hernandez del Aguila, D. Vicente Daviu, D. Carlos Ballester y D. Wenceslao Castillo. El acompañamiento fué bastante numeroso.

En esta redaccion pueden verse y comprarse por poco dinero:

Una Purísima pintada al óleo, que es muy bonita y de bastante mérito.

Un San José, que hace muy piadoso, con el niño en brazos, en conjunto agradable y sentida composicion.

Estos dos lienzos juntos, se vendrán muy arreglados.

Para la comision de monumentos tenemos el boceto del gran cuadro de Valdivieso, nuestro inolvidable paisano, que representa á Cristo, y acente al pié de la Cruz. Está firmado y nos parece que debía estar en el museo.

Dice «La Tarde» de Alicante:

«Anteayer llegaron á esta capital, hospedándose en la fonda de Bessio, los señores D. Juan Lafora, con su apreciable hija, y D. Guillermo Cereceda.

—A última hora hemos recibido la lista de la compañía de ópera italiana que deberá empezar sus representaciones en el Teatro-Circo el dia 16 del corriente.

Se abre un abono por veinte representaciones.

Creemos que la empresa obtendrá un buen resultado.»

Anteayer estuvo á punto de producirse un incendio en la Trinidad, pero afortunadamente, aunque con alguna pérdida, se apagaron pronto unas ropas á las que se habia prendido el fuego.

Ha vuelto á encargarse de la tenencia del cuarto distrito el teniente en propiedad D. Victor Soler, cesan-

do en dicho cargo el que lo era interino D. Federico Gomez Cortina.

TELEGRAMA.

Madrid 12, á las 9 y 45 noche. En la Bolsa ha circulado el rumor del fallecimiento del Emperador Guillermo.

Agrávase la cuestion de Bulgaria.

Ha llegado Rodriguez Arias, conferenció con Sagasta, no juró por hallarse indispuerto y aun se dice si pone reparos en aceptar el ministerio.

A. M.



EL JÓVEN

Don Luis Guardiola

YELMA

Ha fallecido á las 2 de esta madrugada.

Sus desconsolados padres, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á su entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia de S. Antolin, el primero á las 4 de esta tarde y el segundo á las 8 de mañana, por cuyo favor les anticipan las gracias;

El duelo se despiden en la Puerta de Castilla.—Casa mortuoria: Nueva de S. Agustin, 13.

No se reparten esquelas.

AVISOS.

Aritmética y Geometría por don Benito Vilá, un tomo usado, pero casi nuevo. Seis reales en esta imprenta.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon en el Horno Nuevo, calle paseo del Marqués de Corvera.

OTRA.—Hay otra que la desea para casa de los padres.—Darán razon, calle de Carniceros, 16.

PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

Don Juan Marina, Profesor que ha sido en las Academias de cadetes de Filipinas, de la de Infantería, donde lo fué por oposicion y últimamente de la General Militar; con la cooperacion de profesorado competente, Calle de Ceballos, 2, Murcia.

En 15 de Setiembre se abrió el curso de preparacion para el ingreso en la Academia General Militar.

Hay clases de preparacion para el ingreso en Aduanas, Obras públicas, Auxiliares y Capataces de Minas. etc.

Sastreria de Ramon Baño 65, Príncipe Alfonso, 65, frente á la tahona. Se acaba de recibir un bonito y elegante surtido de géneros para caballeros, de las mejores fábricas del país y extranjero, á precios convencionales. Advirtiéndole que se garantiza el corte y confeccion de toda prenda, al par que la superioridad del género, pues siendo le clientela que se viste en este establecimiento, sumamente formal y digna, no se han querido traer géneros de falsa apariencia para responder siempre de sus buenos resultados, 8-3

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Eduardo rey y cf. y San Faustino y cps. mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias del Rosario y San Juan de Dios.

En la primera por D. Eduardo Gimenez Barco y sus señores padres. Y en la segunda por D. Juan Mazeres Jordan y su hijo político.

En ambas iglesias se dirán misas desde descubrir hasta la una.

Se reserva á las cinco.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

**HIGIENE DE LA BOCA
KRAMERINA**

DEL FARMACÉUTICO

PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa también como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

NO MAS

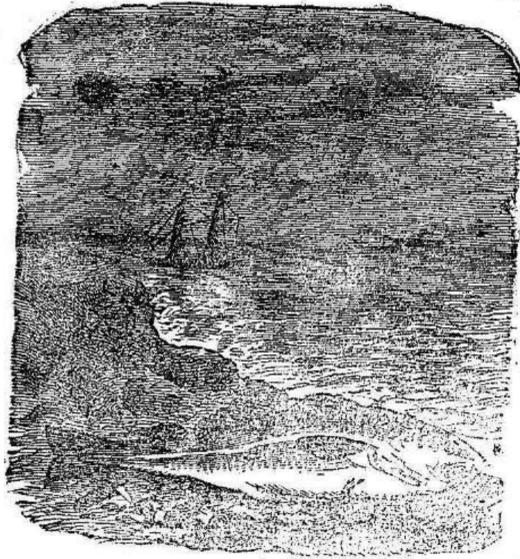
CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas», El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 20.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20—48

OFICINAS DE SASTRE.—Se necesitan en una sastrería y se les dará un buen jornal, muy bueno. En esta imprenta se dará razon.

**ACEITE PURO
DE
Higado de Bacalao**



Preparado por LAMBEAN y UMBE.

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES

Usado con perseverancia en union del

PROCTORAL DE ANACARDIA.

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TUBERC.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

OFICIAL DE PELUQUERO.—Hay uno procedente de Madrid, que desea colocarse. Se dará razon en esta imprenta.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

**VAPORES-CORREOS
A PUERTO-RICO Y HABANA,**
con escalas y extension á las Palmas,
Puertos de las Antillas, Veracruz y
Pacífico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE SETIEMBRE.

El 19 de Octubre de Cádiz el vapor

REINA MERCEDES

El 20 de Octubre de Santander

Ciudad de Santander

El 30 de Octubre de Cádiz el vapor

CATALUÑA

VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebú.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Noviembre el vapor

San Ignacio de Loyola

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga

EL BOLLERO CARTAGENERO saldrá desde mañana todos los días á la plaza de San Pedro, y en su acreditado puesto encontrará el público sus renombrados géneros, los rollos de á real, el verdadero pan dormido y otros.

NO EQUIVOCARSE:

El Bollero Cartagenero. 4—3

BUTACAS

llamadas de Torrevieja, á 38, 44 y 50 rs. **SOMBREROS**

para caballeros, niños y niñas, perfectamente adornados, baratos siempre.

Vinos y licores, siempre gran surtido. **CLAUSEL.** 10—5

MARMOLISTA Y LAPIDARIO.

Taller de José Sanchez.

Calle de Ruiperez núm. 3.

En este establecimiento encontrará el público mármoles de todas clases y especiales para lápidas sepulcrales, que se harán en dicho establecimiento, con toda economía, y con los modelos que se elijan. Novedad, buen gusto y baratura. Ruiperez 3. Nuevo taller de lapidario y marmolista. *José Sanchez.* 20—8

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Dará razon, en la Posada de Santa Catalina, Maria Josefa Hurtado Martinez.

OTRA.—Para casa de los padres hay una que desea colocarse. Daran razon calle de Carniceros en la labor de niñas. 3—2

con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larriaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

CALLISTA

El conocido D. Ramon Leon, avisa á su numerosa clientela que se ha establecido en definitiva en esta capital, calle de la Frereria, 5, principal. Avisando pasará á domicilio. 8—5

APROVECHAD LA OCASION.

En el establecimiento de José Maria Albaladejo, se venden tripas de vaca á 6 reales mazo, garantizando su calidad y frescura, y de no ser así, se devuelve el dinero.

NO EQUIVOCARSE,

Plaza de Abastos, caseta números 44 y 45, frente á la Posada del Malecon. 10—2

LA PROVIDENCIA.

Aserreteria de maderas de José Antonio Gomez. Plaza de D. Pedro Pou, número 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de na-

ranjas y demás industriales, encontrados en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 5 medio reales una.

Y cada cien cajas mandarinas, primera, segunda y tercera, á 85 reales.

Y cajas para jabon á 3 reales y cuarto llo, que puede contener cada caja, 50 libras de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y ramaños que deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre mas baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserreteria D. José Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin Murcia. 60—8

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCILLUR.

Pone toda clase de dientes, desde una hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

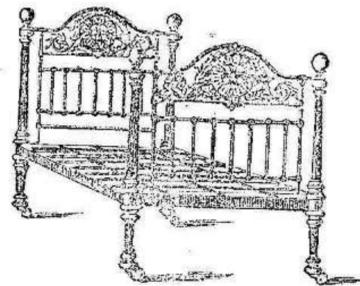
PARA LÁPIDAS BUENAS

JOSE JULIA,

Frereria, 35, Murcia.

Lápidas en alto y bajo relieve, en negro y blanco y grabadas, mausoleos, parterres, cómodas, jardinoras, mesas de noche, veladores, pisos, escaleras, baños, fuentes, pilas, agua manil, y un gran surtido de morteros. 30—13

Camas de hierro.



FRANCISCO PEÑA

Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas, de hierro dulce y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construcción sólida y de buen gusto. Precios reducidísimos.

Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferreteria.

PLATERIA, 70.

HOSPEDAJE DE LA CATEDRAL, á cargo de Francisco Echavarría, plaza de los Apóstoles, donde estuvo la Fonda de la Cruz. En él encontrará el público abundancia, variedad y pulcritud en la mesa; anchura, limpieza y comodidad en las habitaciones; economía en los precios, y deseo de complacer en todo á cuantos lo favorezcan. 15—5

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENERÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,

bajo la dirección de

D. Manuel Albaladejo Iñan,

PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6.

SE VENDE un loro, procedente de Vera-Cruz. Para tratar, San Nicolás, 47.

SE VENDE una mesa de villar, con bolas y tacos y demás enseres propios para un café. Para tratar, en Alcantarilla, calle Mayor, núm. 108. 6—2